

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS
NEGRO Y NARE "CORNARE"**


CONSTANCIA DE CITACION POR EMISORA

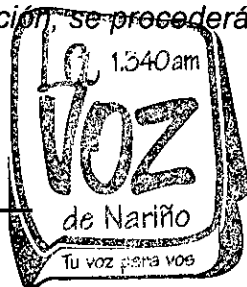
La Emisora LA VOZ DE NARIÑO ubicada en el Municipio de NARIÑO
Departamento de Antioquia.

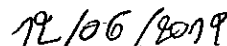
CERTIFICA

Que los días 05.06 Y 07 de JUNIO del 2019 se citó al señor(a) **BEATRIZ ELENA MARQUEZ, CONRADO MARIN OSORIO, ANTONIO MARIA SERNA GRISALES** Mayor de edad, domiciliado en la vereda EL RECREO municipio de NARIÑO, sin más datos para que comparezca a la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE", ubicada en el Municipio de El Santuario Km. 54, Autopista Medellín - Santafé de Bogotá o a la Regional Páramo ubicada en la carrera 8 Nro. 13-137, a fin de notificarle del (AUTO) No. **133-0401-2017 del 19 DE AGOSTO de 2017** correspondiente al Expedienté No. **05483.03.28198**

Se le advierte al interesado que de no comparecer dentro de los cinco (5) días siguientes a esta publicación, se procederá a la notificación por aviso


FIRMA




FECHA

Esta citación se hace con fundamento en el Código Contencioso Administrativo.

**LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS
CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE "CORNARE**

HACE CONSTAR QUE:

NOTIFICACIÓN POR AVISO

El día 14, del mes de JUNIO de 2019, siendo las 8:00 A.M, se fija en lugar visible de la Corporación y en la página Web www.cornare.gov.co, el Aviso de notificación del Acto Administrativo (Resolución __, Auto X_OFICIO __), **133-0401-2017 del 19 DE AGOSTO de 2017** con copia íntegra del Acto Administrativo, expedido dentro del expediente No. 05483.03.28198 usuarios **BEATRIZ ELENA MARQUEZ, CONRADO MARIN OSORIO, ANTONIO MARIA SERNA GRISALES** y se desfija el día 21, del mes de JUNIO, de 2019, siendo las 5:00 P.M.

La presente notificación se entiende surtida, al día siguiente de la fecha de desfijación del presente aviso.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido por el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011).

ANDRES RICARDO MEJÍA LOPEZ
Nombre funcionario responsable

Andrés Mejía
firma